



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS. D. C. A. SAAVEDRA, RUM TAITBOUT, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875

con Guía de Murcia.
Se admiten pedidos en casa del editor calle
de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LA PAZ DE MURCIA.

¿Nos podrá decir algún señor concejal
de la comisión de plazas y mercados en
qué estado se halla el proyecto de au-
mento de casetas de la plaza mercado de
que se ocuparon los ayuntamientos de
1871 y 1872?

Con la solicitud que no podía menos
de esperarse del celo que por el buen
servicio viene desplegando el Sr. Asen-
sio Alcántara, hoy gobernador interino,
atendió ayer nuestras indicaciones sobre
el atraso de la publicación de las actas
de la comisión provincial, é hizo exten-
der dos oficios: uno al editor del «Bole-
tín» para que no se detenga ninguna, ni
ningún otro original, publicación, sino
cumpliesen en el número ordinario, por su-
plimento como está contratado, y otro
a la secretaria de la diputación para que
no se detenga la transmisión de las co-
pias de las actas, de las cuales debemos
decir que estábamos mal informados ayer,
(y lo estábamos por un diputado de la
permanente) al decir que eran diez las
remitidas al «Boletín» y que estaban sin
publicar.

Agradecemos la atención que hemos
mercedido y no dudamos ver puesta al día
la publicación referida.

Antes ayer llegó fuerza de Cartagena con
destino a guarnecer las estaciones, la que
salí en un tren á las 7:50 de la noche
para las Minas, Agrón y Helián, cuyo
tren regresó ayer á las 12 y media.

Ayer á las 12 pasó por Helián un tren
descendente conduciendo mineral de Li-
bares para Cartagena.

Hoy cumple 40 años del día en que
tuvo lugar la ejecución en garrote de los
diez autores de los robos y asesinatos de
Santomera, los que se valoran para su
horrendo crimen de aceptar hirviendo que
echaron en la boca y ojos de sus vícti-
mas.

El Sr. Gobernador interino dió ayer co-
nocimiento al gobierno de haber llegado las
fuerzas destinadas á las estaciones y de
haber quedado en ellas, y que sin embar-
go el servicio del ferrocarril no tenia
nada de que se restableciera, perjudi-
cándose el comercio notablemente y los
viajeros, de los cuales no pocos se le-
naban quejados. El Sr. Asensio sabemos
no descuidará hasta que se consiga
que la empresa continúe su compromiso,
para lo cual hoy no tiene excusa alguna.

En la sesión del lunes se dió cuenta al
municipio del informe emitido en la
reclamación de los facultativos municipa-
les, para que se les exima del descuento
del 12 por 100 sobre sus remuneraciones,
por no considerarse empleados.

El informe no lo oímos por haber lle-
gado algo tarde pero pudimos enterarnos
de que estaba muy ajustado á la ley, y por
tanto fué desechado. Después de haber
enjuiciado el Sr. Puro y Vivo, en contra el
Sr. Díaz y para admitir y aclarar al
Sr. Pausa.

Quedó desde luego admitido que no era
legal el acceso porque la ley impone
ese descuento lo mismo á los sueldos,
que á las gratificaciones, remuneraciones,
y á cualquier emolumento que se perciba
de las áreas del Estado, de la provincia ó
del municipio. Que lo que podía hacerse,
atendiendo el importante servicio que pre-
stan los médicos municipales, y lo exiguo
de la gratificación (1,000 pesetas), era re-
levarles del descuento cargándose el mu-
nicipio con ese gravamen de la Hacienda.
Y atendiendo á que esto era un gasto
que no está en el presupuesto; á que no
podía añadirse sin hacer un presupuesto
extraordinario aprobado por la junta mu-
nicipal; y á que sería un gasto volun-
tario en que no concurrían las circuns-
tancias que exige un presupuesto extraor-
dinario, quedó resuelto se tenga presente
para cuando se forme el presupuesto de
1875 á 76.

El Sr. Pausa apoyó el que esta gracia,
cuando pueda hacerse, se extienda
á todos los empleados del municipio,
cuyas dotaciones son cortas y su trabajo
es de todo el día y parte de la noche.

La discusión fué extensa é invirtió gran
parte de la sesión.

Una preciosa historieta por Teruel, titu-
lada «Una noche toledana» que publica
nuestro colega «El Mundo Cómico» y
otras viñetas de Pellicer, Perea y Urru-
tia, son dignas de llamar la atención. En
su escogida parte literaria figuran las
firmas de Perez de Guzman, Gonzalez de
Tejada, Alcalde Vialdarez, Palacio (Ma-
nuel), Grilo, Cacharron, Barral y otros.
La administración de «El Mundo Cómico»
remite un ejemplar de muestra gratis al
que lo desee.

Para desinfectar las habitaciones se
emplea comunmente el cloro, puro ó
combinado, ó el ácido fénico. Si en la
habitación hay algún enfermo, el empleo
de dichos desinfectantes le molestará
indudablemente, y para obviar este in-
conveniente se usa con frecuencia el
agua de Colonia ó otra sustancia olorosa,
sin tener en cuenta que en lugar de lo-
grar el objeto, se acrecienta el mal, pues
que, lejos de destruirse los principios
miasmáticos, son absorbidos con avidez
por la respiración. Un sabio académico
de Berlín ha descubierto que quemando
uno ó dos gramos de café, queda perfec-
tamente desinfectada una habitación,
produciendo un olor que nada tiene de
desagradable.

A provincias, dirigió el Excmo. Sr. Mi-
nistro de Hacienda el telegrama siguiente:

«Por decreto del Presidente del Poder
ejecutivo, fecha de ayer, que publicará
la Gaceta de Madrid, se prorroga hasta
el 31 de enero próximo la venta en las
espedientas particulares de los tabaco-
s habanos. Situase V. S. dar conoci-
miento a la administración económica y
al público de esta resolución.»

Esto lo sabemos por un periódico de
Sevilla.

Un grupo excepcionalmente considera-
ble está visible en este momento sobre la
superficie del sol. Puede verse á través
de un vidrio ahumado, sin telescopio.
Cubre, según el astrónomo Dawning, de
Bristol, una extensión de 78,000 millas.

Por el ministerio de Hacienda se ha
mandado suspender los impuestos esta-
blecidos por los ayuntamientos de Añate
y Santander á la entrada, salida y
tránsito de toda clase de mercancías, que
se cobraba en dichos puertos.

La dirección general de contribuciones
é impuestos indirectos, por resolución á
consultas de las administraciones econó-
micas de Oviedo y Málaga, ha dispuesto
que las cédulas personales, que se inutili-
cen al tiempo de extenderse, se devuelvan
a los estancos de donde procedan
para su cambio por otras de igual clase,
siendo condición precisa que en las mis-
mas se ponga en las a cartillas inutilizada
al entenderse firma del alcalde y sello.
Esto lo sabemos por un diario de Va-
lencia.

Dice «El Minero de Almagrera»:
«Es ya un hecho positivo, el haber cor-
tado la capa argéutica de «Las Her-
reras» la mina «Santa Matilde», con-
cedida vulgarmente por la «Rosa de Hae-
li».

Durante el mes de setiembre último
se han retirado de la mina «Hermi-
nitas» 6,439 quintales de mineral, que trae de
ley, por término medio, el limbo 46 por
100 en plomo con 8 onzas 10 cts. de
plata; los lavados 4 y 5,65; los pulvos
11 y 2,62, y los barros 7 y 0,84.

El ensayo practicado recientemente
de algunas tierras extraídas de una de
las vetas que se cortan en la capa de
«La Equivocada», ha producido 1 onza
6 cts. de plata, con el 16 por 100 en
plomo.

Ya han empezado las explotaciones
de las minas plomizas de la jurisdicción
de Velez-Rubio. En una, sabemos fun-
cionan 80 cribas, prometiéndose su pro-
pietario, Sr. Fernandez Ruano, poder
sacar diariamente 400 quintales de mi-
neral con una ley media de 25 por 100
y de 50 á 70 cts. de plata en cada uno.

El ensayo practicado de los minera-
les procedentes del filón de «Santo To-
mas» del Francés, ha producido el 40
por 100 en plomo con 1,76 onzas plata,
debiendo advertir que dicho ensayo se
ha hecho del mineral tal como sale y
por consiguiente sin la clasificación y
limpieza debida.

Uno de nuestros colegas cree cumplir
un deber de justicia, llamando la aten-
ción del señor ministro de Hacienda so-
bre el estado de miseria en que se hallan
en algunas localidades las familias del
cuerpo de carabineros. Parece que á
este cuerpo se le adeudan por el Teso-
ro mas de cuatro millones, cosa tanto
mas lamentable cuanto que los carabi-
neros acaban de cubrirse de gloria en
la defensa de Amposta, y á ellos se debe
tambien la prisión de Lozano y otros he-
chos distinguidos de la presente guerra.

No nos parece justo que el señor mi-
nistro de Hacienda tenga olvidado el
cuerpo de carabineros, y aunque sean
grandes los alijos que rodean al Tesoro,
ya podría hacer un esfuerzo para llevar
algun alivio á las familias de los que
están prestando á la nación servicios re-
comendables.

En el establecimiento de La Paz, Zoco,
5 se encuentran las siguientes obras: *Ley
hipotecaria de 21 de diciembre de 1869 con
foráneos*, 9 rs.; *Historia de España
para niños*, ilustrada con 57 laminas,
4 rs.; *Calendario de la preñez é higiene
de la mujer en cinta*, 6 rs.; *Memorias de
dos jóvenes recién casadas*, por H. Balzac,
10 rs.; *Novísimo arte práctico de cocina
perfeccionada*, 5 rs.; *Prontuario de Hae-
cienda municipal ó de presupuestos, arbit-
rios, co-rentad y cuentas municipales en
armonía con la ley municipal vigente,
con cincuenta formularios*, 13 rs.; *El des-
ollador blanco*, por Gustavo Aymard; *Los
tramperos del Arkansas, El blanco y el ne-
gro y Llamada de mismo autor*, con graba-
dos, á 5 rs. cada una de estas obras;
Anuario de los ferro carriles, año 1.º, 22
reales.

Por una casualidad hemos sabido el mo-
tivo en que la Comisión provincial se ha
fundado para no cumplir todavía el de-
creto de 30 de agosto, que rectificaba el
cupo de radicación en la actual re-
serva y disponia el reparto inmediato del
mismo entre los pueblos.

La Comisión provincial ha observado
la inexactitud con que se han hecho las
operaciones en los 109 pueblos de la de
Murcia, y que mientras en unos se drian
beneficiados con un reparto bajo la base
del censo, en otros muchos en que no se
hubieron las debidas exclusiones se drian
notablemente perjudicados. Además, como
iguales datos, y en donde no se hubo
entonces equivocados los suscitayeron, son
los que el gobierno sirvieron para señalar
el cupo de esta provincia, la Comisión
provincial no solo espera á que se con-
clayan las operaciones, para conocer los
verdaderos cuos de cada pueblo, sino el
total de la provincia y poder repartir en-
tonces en justicia y reclamar al gobierno
rebaja si como es de esperar hubiese ex-
ceso en el tanto por ciento á que resultase
sobre el que ha servido de norma para la
distribución.

Todo hablamiento comprendemos que de
este modo resultará que esta provincia no
dejará de tener al menos mozos de los que
justamente correspondan, y nos alegra-
remos que esa desobediencia al decreto,
que tanquien lo reconoce, tenga feliz éxito.
Si antes hubiéramos sabido esto, antes
lo hubiéramos consignado.

Madrid, 2.

El general Liserna ha vuelto á encar-
garse ya de mando del ejército del Norte.
Segun las noticias recibidas en esta
esta capital, ha sido copada en el término
de Amassa la partida intró-facciosa que
capitaneaba Sales, muriendo este cabecilla.

Se han presentado al general Villegas
240 mozos de los recutados últimamente
por los carlistas, que los habían conducido
forzosamente á Orduña (1) y de cuyo
punto se han fugado.

Varios representantes de potencias ex-
tranjeras asistieron anoche á una reunion
celebrada en casa del Sr. Utao, nuestro
ministro de Estado.

Anoche regresó á esta capital el pre-
sidente del Poder ejecutivo de la repú-
blica, que habia ido á la Granja.

El general Marcelo mandará una de las
divisiones del ejército del Centro.

Segun telegrama de la Habana, el
cambio del oro en aquella plaza ha vuelto
á subir á 96.

Los cambios sobre Lóndres estaban
á 147.

BOLSA DE HOY.
Consolidado interior. 11'92
Bonos del Tesoro. 43'95
Sub. de ferro-carriles. 21'50
Cambios sobre Lóndres. 48'75
Id. sobre Paris. 5'06

Caso de que los carlistas se atrevan al
fin á atacar á Irua, existe la seguridad de
que serán duramente escarmentados.

Ha llegado el Sr. Castelar, á quien ha
visitado el Sr. Zorrilla.

Leemos en «El Contra-hombos»:
«Copiamos á continuación la lista de la
compañía que dentro de breves dias
(1) Orduña es una ciudad de 440 ve-
cinos, situada en la provincia de Vizcaya,
á 7 leguas de Bilbao.

—Cuál, Gumersindo?... Esa del ves-
tido violeta?

—No es mala; pero lo que me gusta
es la manera como aquí esta servido el
ambigü, ó el buffet, como dicen Vds.
ahora. Mira que deliciosa franqueza!
Cada cual se despacha á su gusto lo
mismo que si estuviera en su casa! Qué
diferencia entre esto y aquella antigua
costumbre de estar los caballeros detrás
de las señoras, haciendo el pié de gru-
lla, alrededor de una mesa intermi-
nable.

Cuando se desahogó un poco el buf-
fet, entré con Gumersindo y le hice
tomar dos ó tres copas de champagne.

—Qué admirables efectos produce
este chispeante licor! me dijo.— Ya es-
toy como si toda mi vida hubiera an-
dado por estos salones. Si tomo otra
copa, soy capaz de ir hasta el piano. Y
este es legítimo, no se parece á la si-
dra que bebemos por allá. ¿Quiénes
son estos dos señores que están á mi
derecha.

—Dos notabilidades francesas; aquel
de los lentes. Emilio de Girardin.

—Conozco sus escritos. Gran pluma,
aunque un poco paradójal.

—Este otro, de abierta y franca fisio-
nomía es Ricard.

—Le conozco mucho de nombre. Tie-
ne gran clientela en Santander.

Gumersindo se atrevió por fin á en-
trar en el gran salon, y oyó la segunda
parte del concierto con religioso silen-
cio.

A la una, estaba tan a limitado, que
desgarró el guante aplaudiendo la
Calesera de Ritter, deliciosamente can-
tada por la Carlota Patti.

Y de tal manera tomó la tierra, que
á la salida, fué por sí mismo á estre-
char la mano del Sr. Alvarez Calde-
ron y, lo que es mas increíble, de la
condesa de Santander. Hubo más; su
transformacion llegó hasta el fabuloso
extremo de decirle, con toda la galan-
teria de un consumado cortesano:
«Señora, nunca olvidaré los agradables
momentos que he pasado en estos sa-
lones.»

—Querrás creer—me dijo al bajar la
escalera—que ni siquiera me he acor-
dado de fumar?

—Lo comprendo. Has tenido cosas
mas serias en que ocuparte. Y bien,
qué te ha parecido la soirée?

—Que te lo perdono, y doy el susto
por bien empleado. Aunque no vea
mas de Paris, ya puedo volverme á
Valdáliga sin perder el viaje.

Paris, marzo de 1874.

Federico de la Vega.

ULTIMA HORA.

Madrid, 2.

El general Liserna ha vuelto á encar-
garse ya de mando del ejército del Norte.
Segun las noticias recibidas en esta
esta capital, ha sido copada en el término
de Amassa la partida intró-facciosa que
capitaneaba Sales, muriendo este cabecilla.

Se han presentado al general Villegas
240 mozos de los recutados últimamente
por los carlistas, que los habían conducido
forzosamente á Orduña (1) y de cuyo
punto se han fugado.

Varios representantes de potencias ex-
tranjeras asistieron anoche á una reunion
celebrada en casa del Sr. Utao, nuestro
ministro de Estado.

Anoche regresó á esta capital el pre-
sidente del Poder ejecutivo de la repú-
blica, que habia ido á la Granja.

El general Marcelo mandará una de las
divisiones del ejército del Centro.

Segun telegrama de la Habana, el
cambio del oro en aquella plaza ha vuelto
á subir á 96.

Los cambios sobre Lóndres estaban
á 147.

BOLSA DE HOY.
Consolidado interior. 11'92
Bonos del Tesoro. 43'95
Sub. de ferro-carriles. 21'50
Cambios sobre Lóndres. 48'75
Id. sobre Paris. 5'06

Caso de que los carlistas se atrevan al
fin á atacar á Irua, existe la seguridad de
que serán duramente escarmentados.

comenzará sus tareas en el teatro Romea
de Murcia: tenor, D. Rafael Sanchez;
barítono, Leon Carvajal; bajo, Nicanor
San Martín; tenor cómico, Manuel la
Ripa; segundo barítono, Vicente la Bor-
da; primera tiple, Matilde Estéban; tí-
ples, Encarnacion y Juana Pastor; ca-
racterística, Rosa Estéban; segunda tiple,
Dolores Aliaga, estando en ajuste otros
varios artistas.

El tren especial de mercancías de que
habíamos en otro lugar llegó ayer tarde
á las 6 y trajo correspondencia de ser-
vicio de la empresa detenida desde el 10
de octubre.

Ayer á las 4 de la tarde se circuló la
consulta sobre el estado de la via á todos
los servicios de la empresa del ferro-
carril, tanto oficiales como particulares,
y en vista de la contestacion recibida se
cree que hoy vendrá el primer tren-orreo
de Madrid y que mañana saldrá el primer
tren desde Cartagena, pasando por Mú-
rcia á las 10.

Se han recibido billetes de la *Estrella
de los pobres*.

Al cobrar este alcauce no hemos reci-
bido el telegrama de nuestro servicio
particular.

La mas numerosa y variada colección
de almanques se halla en el estableci-
miento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Bañado en fragancia.—En los países
Orientales, los perfumes mas raros se usan en
los Hummums ó casas de baño, pero ni los Otu-
manos ni los Persas poseen un extracto floral
tan refrescante é inspirante como el Agua Flo-
rida de Murray y Lamman. El famoso Oto de
rosa es mas fuerte y voluptuoso pero le falta
la frescura vivificante de esta pura y preciosa
preparacion. Es tan diferente de los pesados
efímeros perfumes fabricados con aceites esen-
ciales como es un estimulante agradable dife-
rente de una opiata fuerte, y por consiguiente
infinitamente mas salubre.

Como hay muchas falsificaciones en este mer-
cado, los compradores deben siempre pedir el
Agua Florida de Lamman y Murray, Nueva-
York.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni
purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de
salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY,
de Lóndres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la
deliciosa *Revalenta Arabiga*, salud, energia,
apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las
malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gas-
traalgias, flatos, vientos, amargor de boca, aci-
didad, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estre-
ñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma,
ahogos, opresion, congestion, nervios, diabético,
debilidad, todos los desórdenes del pecho, de
la garganta, del aliento, de los bronquios, de la
vejiga, del ligado, de los riñones, de los intesti-
nos, de la membrana mucosa, del cerebro y la
sangre. 73,000 curas, entre las cuales se cuen-
tan las del duque de Plusk w, la señora mar-
quesa de Bréhan, de los doctores en medicina
Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de
Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.
Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles
que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Re-
valenta Arabiga al Chocolate*, ha urado radicalmente de
una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á
consecuencia de la picazon intolerable que experimenta-
ba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos
mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—
De Vds. S. S. Q. S. M. R.

Peraxiña de Héroles, al Vice-consulado de Francia.
Cura núm. 78,421.

(Herpes) Valencia, 14 de setiembre de 1873.
Una amiga mia que padecía herpes muchos años,
ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Ara-
biga*.

Juan Batllori, fabrica de pastas,
plaza de Sta. Catalina, 7. J

Seis veces mas nutritiva que la carne y no
irrita, economizando 50 veces su precio en
medicinas.

En cajas de hoja de lata 4 1/2 libra, 12 rs.,
1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.,
12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden com-
er en todo tiempo secos ó mojados en agua,
leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son mes-
turables para los que van de viaje ó no tienen
oportunidad de preparar la comida. Se venden
en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras,
á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito,
buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las
personas y á los niños por débiles que se en-
cuentren. Alimenta diez veces mas que el
chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas,
12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs.,
ó sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, nú-
mero 1, Madrid.

Depositos en Murcia, D. Rafael Almazan y
Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carni-
cería, 4, y en casa de los mejores boticarios y
ultramarcos.

Nos dicen de Gibraltar con fecha 28 de Octubre;
Ayer se encontraban en esta cinco religiosos de la Orden de San Juan de Dios...

Se encuentra vacante la plaza de médico de los Corrales, (Sevilla) dotada con el sueldo anual de 875 pesetas...

Los aspirantes a ella pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría del ayuntamiento de dicho pueblo en el término de 30 días.

En breve quedarán vencidas algunas dificultades que han contrariado el que se acometa ya los trabajos para tender los cables submarinos desde Barcelona a Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz...

El ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra ha informado favorablemente una exposición que elevan al ministerio de Gracia y Justicia varios vecinos de dicho pueblo...

Segun noticias de Cartagena se abrigan temores en dicha plaza de que en un breve plazo queden paralizadas por completo las obras del puerto...

En Sevilla ha sido conducido a la cárcel pública un joven que con una navaja estaba amenazando a su propia madre.

Segun dicen de Zaragoza, hace algun tiempo que apenas pasa dia sin que se presenten a la autoridad local alguno de los que perteneciendo a partidas carlistas se han acogido a indulto...

El Eco de Cartagena dice que la comision provincial ha suspendido el acto del llamamiento de los soldados correspondientes a este distrito municipal ignorándose la causa que ha motivado tan grave determinacion.

Segun tenemos entendido, el ayuntamiento de Sevilla procederá desde luego a adquirir la bandera que ha de usar el batallon provincial de la misma.

Le ha sido admitida la dimision al gobernador de Barcelona, Sr. Gomez Diez, siendo nombrado en su lugar el brigadier Cañas.

El Sr. Topete continúa avanzando en su curacion de una manera notable.

Se continúa asegurando en algunos círculos políticos que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha separado resueltamente de los radicales, colocándose al lado del Sr. Castelar.

Ha acordado el Consejo de ministros declarar a los soldados, a la marinería y demás clases de tropa y a los licenciados de presidio y deportados, exentos del impuesto de navegación establecido por el art. 11 de la ley de 21 de Junio último.

El sábado llegaron a Albacete algunos sujetos reclamados por el tribunal que entienda en la causa formada al cabecilla Lozano, con el objeto de que presten declaracion.

Con motivo de la festividad del dia, ayer escasearon las noticias tanto políticas como de la guerra. Lo mismo sucedió anoche.

Se hallan interrumpidas la mayor parte de las líneas telegráficas con motivo del temporal.

Dentro de breves dias serán embarcados en Orán, con destino al ejército español, 500 caballos de los comprados por la comision militar a cuyo frente se halla el brigadier Sanchez Mira.

En la Audiencia no habrá oficinas hasta el jueves con motivo del estero.

Custodiado por fuerzas de carabineros ha llegado a Madrid un cura procedente de Tafalla.

Ayer se celebró en Cádiz, un consejo de guerra para ver y fallar la cau-

sa instruida a un soldado por el delito de rebelion.

La combinacion de gobernadores está ya aprobada segun dicen varios colegas, faltando solo algunos ligeros detalles de interés secundarios.

El duque de la Torre debe regresar hoy a Madrid.

Ha sido nombrado para mandar una brigada en el ejército de Castilla la Nueva, el brigadier D. Angel Mateo Sagasta.

Con fecha de ayer ha sido nombrado el general Merelo jefe de una de las divisiones del ejército, debiendo encargarse de la que opera en las provincias de Guadalajara y Cuenca.

Parece que el Gobierno francés, ha mandado a Hendaya y San Juan de Luz, (doce ya se hallan) dos agentes especiales con objeto de que se enteren de las reclamaciones que haga el Gobierno de Madrid.

Con motivo de haber dicho que las facciones dejaban nuevamente a la villa de Chiva cuya noticia resultó falsa, el viernes hubo una leve alarma en Duenas.

El número 242 de El Orden publicado ayer, ha sido multado por su primer y segundo fondo que empiezan «Y como no hubo Congreso» «Después de la luz» y terminan «tal es el interés» «permanecen ciegos ante el peligro».

Han sido presos algunos agentes carlistas en un registro practicado por las autoridades francesas en Anhoa, Hendoya, Cibur, Uruña, Espelleta y otros pueblos fronterizos.

Segun leemos en algunos periódicos ya ha regresado a Madrid la comision del Centro hispano-ultramariano que marchó al Norte con objeto de gestionar a fin de que se pusiera en libertad a los prisioneros que desearan pasar al ejército de Cuba.

El plazo para la terminacion de las obras de la carretera de tercer orden de Briones a Peñacerrada, se ha prorrogado.

El brigadier Reina ha llegado a Madrid.

Segun un colega, el Sr. Gomez Diez ocupará un alto puesto en esta capital.

Para el cargo de Director general del Tesoro, se indica al Sr. Ferratges.

El ministro de Gracia y Justicia, trata de jubilar a los magistrados que tengan la edad reglamentaria.

Anoche, ó esta mañana, dede haber llegado a Madrid el secretario general de Gobernacion.

Se ha dado orden para que el juzgado de Molina de Aragon, que por las circunstancias, se habia trasladado a Guadalajara, vuelva al punto de su residencia.

Anteayer tarde conferenció con el Sr. Sagasta una comision del ayuntamiento de Sevilla, sobre asuntos de la localidad.

Ayer llegó a Madrid el general Gándara capitán general de Castilla la Vieja, presentándose enseguida al ministro de la Guerra.

El gobernador de Guadalajara llegó a ayer a Madrid y conferenció con el ministro de la Gobernacion.

Hace dias el general Blanco multó al ayuntamiento de la Puebla de Aragon en la cantidad de 2.000 rs. por no cumplir sus órdenes.

Se ha dispuesto se considere como fuerza en campaña para el beneficio del plus correspondiente, a las tropas de las plazas bloqueadas, como Pamplona y otras que se hallan en igual caso en Cataluña.

Una comision del Centro hispano-ultramariano ha conferenciado con el Sr. Sagasta acerca del envío de fuerzas a Cuba y otros asuntos análogos.

En la nueva combinacion militar que se prepara, el general Gándara pasará a un puesto distinto del que hoy desempeña.

Don José Borrell ha sido nombrado

oficial de la administracion económica de Soria.

Se dice que va a sufrir una variacion favorable a los intereses del comercio la tarifa de consumos en la parte referente a harinas y cereales.

Acompañado de los Sres. Anglada, ayer mañana llegó a Madrid el señor Castelar.

Esta noche a las nueve celebra sesion la sociedad de espiritistas.

Ha sido declarado cesante el tesoro de la fabrica del Sello, Sr. Arnaiz.

Se indica al brigadier Mancha para ocupar un mando análogo a su categoria.

Tan luego como el municipio apruebe el oportuno reglamento, se poverán por oposicion las plazas vacantes de médicos de Beneficencia.

Ayer no recibimos el correo de Barcelona.

Segun telegrama de ayer, el 19 no ocurría novedad en las islas Filipinas.

La nueva organizacion dada al personal de las minas de Almadén comenzó a regir ayer.

El brigadier Cirlot ha tomado ya posesion del gobierno del castillo de Figueras.

De Alcoy han sido trasladados al castillo de Santa Bárbara de Alicante los prisioneros internacionalistas que se hallaban en las cárceles de aquella poblacion.

El general Laserna ha llegado sin novedad a Logroño, volviendo a encargarse del mando en jefe del ejército del Norte.

Anoche se atribuía gran importancia a una conferencia celebrada ayer tarde en el despacho del ministro de la Guerra, a la que concurren el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Hacienda y los generales Primo de Rivera y Gándara.

Las diligencias formadas con motivo de las cartas de La Igualdad, las ha remitido el juzgado a la capitania general, por haber sido requerido de inhibicion por el tribunal militar que entendia en el asunto.

La empresa de Novedades con objeto de celebrar la inauguracion de la presente temporada, repartió ayer mil panes entre los pobres del distrito.

Ayer a las tres y media de la tarde, tuvo lugar el acto conmemorativo de la instalacion del Ateneo Mercantil de Madrid, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. José Moreno Nieto. Después de leida la Memoria por el secretario Sr. Cencillo (D. Gabriel), hicieron uso de la palabra los señores Ibarra, Ruigomez, Cencillo (D. Jesús), Rivera Delgado, Fabra y dos señores socios, resumiendo el debate el señor Presidente, el que fué aplaudido con entusiasmo por su magnífica improvisacion.

El número de El Pueblo, correspondiente al sábado, ha sido multado por un artículo que empieza: «Cuando en la antigua Roma», y termina de este modo, «en perjuicio de muchos».

Sentimos el percance.

Anoche tuvo lugar en el restaurant de la señora viuda é hijos de Fornos, un espléndido banquete con que estos señores obsequiaron a los representantes de la prensa de Madrid. Ni tiempo ni espacio tenemos para detallar los hechos que ocurrieron en esta reunion: mañana nos ocuparemos de este asunto con más amplitud. Bastanos hoy dar las gracias, por nuestra parte, a la señora viuda é hijos de Fornos, por la deferencia que han demostrado hacia los periodistas.

Ayer tarde se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

Gobernador civil de Albacete al ministro de la Gobernacion. El alcalde de Almería en telegrama de hoy a las 4 y 42 me dice lo siguiente: anoche tuvo mi autoridad noticia que en la Labor titulada el Bosque, término de Alpena, se habian presentado 12 a 15 carlistas mandados por un tal Sales, y puesto de acuerdo con el señor coronel Navidad, se dispusieron dos columnas, una al mando de dicho señor y otra a las órdenes del ayudante Rico, de Granada; el primero, por la vía férrea marchó a la Labor del Bosque, y el segundo subió a colocarse en Meca, antes de romper el dia, y

apenas se vió, descubrió la partida que alcanzandola fué copada, resultando un muerto, dos heridos y cuatro prisioneros entre ellos el cabecilla Sales, quedando estos en las cárceles, y los heridos en el hospital. Tambien se cogieron armas y municiones.

De La Habana se ha recibido el siguiente telegrama: (Via de Bret) 28 de Octubre, recibido el 1.º a las 5 1/2 de la tarde.

Al ministro de Ultramar el gobernador de Cuba.—Oro 016 libras 127.

Ha quedado abierta, segun despacho telegráfico, la estacion de Monblanch (Tarragona).

Se ha cometido un robo, consistente en alhajas y dinero, en la iglesia de Navalend, (Soria), habiéndose cogido un preso y varios sospechosos.

La Gaceta de hoy no publica ninguna noticia de la guerra.

CAJA DE DEPOSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 2 del próximo noviembre, de diez a dos de la tarde; Carpetas atrasadas de tercera parte en papel de intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873.

Para el dia 3. Carpetas atrasadas de tercera parte en papel de intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873. Para el dia 4. Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 291 al 98 de señalamiento.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago. Amortizacion de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, bola 37 de sorteo, que comprende las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

GUERRA CIVIL. La Gaceta de ayer publica los siguientes despachos telegráficos referentes a la insurreccion carlista. CENTRO.—El brigadier Despujos desde Morella, en telegrama del 29 a las doce de la noche, recibido a las cuatro de la tarde de ayer, dice que rodeado durante la noche del 28 en Villafranca del Cid por las facciones reunidas de Cuocola, padre é hijo, Cortador, Madrazo, Gamundi, Pallés, Polo, y Cura de Flix, con las fuerzas de Segarra y Vallés y los dos batallones de Santés mandados por Velasco, en número de 12 a 13 batallones, consiguió el dia 29 despues de un reñido combate de seis horas arrollar al enemigo, rompiendo el círculo en que trataba de encerrarle, causando le más de 120 muertos y muchísimos heridos. En poder del citado brigadier y como trofeo de la jornada quedaron 38 prisioneros, dos de ellos oficiales, más de 100 armas de fuego, lanzas, algunos caballos y documentos importantes. Nuestras pérdidas han consistido en 24 muertos, 94 heridos y 48 costosos.

CATALUNA.—Segun parte del general en jefe, la guarnicion de Amposta hizo una salida el dia 26, recogiendo 160 cabezas de ganado lanar, cuatro de vacuno y gran cantidad de vino, regresando a la plaza sin novedad.

No habiéndose comunicado ayer a la prensa ninguna noticia en los centros oficiales, tenemos que valer nos de las últimas que hoy son conocidas y que corresponden al día ayer. Por cartas recibidas de Bayona no es cierto que Dorregaray continúe en España, pues aunque muy cerca de nuestra frontera, vive oculto en uno de los pueblecitos más pintorescos que baña el Nivre.

Se dice que los carlistas insisten en poner sitio a Iruñ, añadiendo que una partida carlista, compuesta de unos 150 hombres, está ya anteayer ocupada en abritizajas en las inmediaciones de Iruñ, con objeto de perturbar el movimiento de las columnas de tropas y voluntarios que habian salido de San Sebastián.

El Diario de San Sebastián con referencia a noticias de Iruñ, aseguraba que D. Carlos debía pasar el martes por la Estaca, con direccion a Francia, a fin de asistir a la reunion de Cambo.

Otro periódico, añade que las facciones guipuzcoanas continuaban concentrándose a las últimas fechas alrededor de Iruñ, cuyo ataque parece inminente.

Don Carlos ha recibido en Tolosa a varias personas importantes del par-

tido carlista, las cuales, segun parte son las mismas que debieron asistir a proyectada reunion de Cambo. Adócese que le han significado la conveniencia de continuar por un tiempo la guerra.

El comandante general carlista de Navarra, Arganz, ha publicado una orden imponiendo 2.000 rs. a cada uno de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de este año a todos los liberales del pueblo donde las fincas radiquen ó puedan impeditos, y si esto no basta anuncia tener preparadas otras providencias.

Los miguelotes de San Sebastián vieron ayer un encuentro con avanzadas carlistas de Alza é igual a las cuales desalojaron de sus posiciones causándoles dos muertos y tres heridos.

Parece que Berriz, el comandante general de las fuerzas carlistas de Vizcaya, ha pedido al general Moriones de los Rios la extradicion de los dos oficiales carlistas que se entregaron en Bilbao hace algunos dias.

Segun los periódicos de Bilbao están bastante adelantadas las obras de fortificacion que construyen los carlistas en frente de aquella plaza, pero no es cierto que hayan colocado ningun cañon. Primero, dicen los jefes, hay que aclarar la cuestion de Navarra, que está un poco turbia, despues discurrirán la conveniencia de atacar a Bilbao.

El cabecilla Berriz ha prometido no obstante, a sus subalternos antes de un mes entrará la guerra un periodo más activo y favorable para su causa.

Dice un periódico de la noche que los carlistas ojalateros están desesperanzados de la resistencia de oponerán las fuerzas del Pretendiente que rodean a Pamplona y se aproximan a las alturas del castillo, que se sitúa a aquella ciudad, el general Moriones intenta llegar con un convoy a ella.

La causa de este desaliento es poca confianza que tienen en los nombramientos de Mendiri, que es jefe de las mismas, y no pueden estar que bajo sus órdenes han sufrido algunas derrotas.

El gobierno francés continúa la buena marcha que ha emprendido hace algun tiempo, y sus agentes en todos los puntos de la frontera de España, siguen haciendo interseccion de carlistas caracterizados. Algunos de ellos, en atención a que se les obliga a fijar su residencia más allá de ellos, hacen por evadir las disposiciones y vigilancia de aquéllas, repensando la frontera y permaneciendo en los puntos que en sus inmediaciones ocupan sus correligionarios con armas.

Aún cuando son diversas las versiones que corren en los círculos políticos respecto si D. Alfonso ha pasado ó no la frontera, habiéndose recibido este mismo día telegramas oficiales ahora parece que el infante, si en efecto ha pasado a Francia, ha sido con el objeto de trasladarse a Tolosa, donde debia celebrarse una gran reunion carlista.

A causa de los telegramas de Agencia Fabra se dudaba de que muchos personjes se encontraran fuera de nuestro territorio, pero la noticia de que los citados principes pasaron la frontera, se recibió el jueves en el ministerio de Estado, poco despues de haberlo verificado; es decir, se habia en Madrid en las primeras horas de la noche, y el viernes se confirmó oficialmente en el mismo centro la noticia comunicada por nuestro colega el día anterior.

Despues de no saberse positivamente el punto donde se hallaba, hoy se sabe que D. Alfonso y doña Blanca llegaron ya a Pau, habiendo recibido orden de ser internados, como igualmente doña Margarita, que ha empujado a preparar sus equipajes. Parece que se dirigen a Suiza.

Segun noticias oficiales, los señores Velasco y Lizarraga han sido destituidos por D. Carlos del mando de las facciones de Maestrango, por haber abandonado algunos pueblecitos del interior.

Con referencia a noticias de viajeros llegados de Perpignan: se sabe que el 28 se encontraban en Prats de Llusanés las facciones de don Alfonso.

El día 25 hizo pregonar el cabecilla Mora un bando en Prades imponiendo pena de la vida a todo vecino que no saliese con comestibles para las fuerzas de su mando, que se hallaban en las afueras de la poblacion.

En la provincia de Tarazona no ha quedado más que los cabecillas Mora, Pino, Jordá y Mestres con unos 2.000 hombres y los escabullidos.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer contiene: el decreto del ministerio de la Guerra mandando cese en el cargo de segundo cabo de Cataluña el mariscal de campo D. José Merelo y Calvo, nombrado jefe de división del ejército de Castilla la Nueva.

Otro concediendo indulto de la pena de muerte, conmutándola por la de cadena perpetua, al soldado de caballería de Albuera Mariano Clavero, que desertó con armas al enemigo.

Otro del ministerio de Hacienda modificando, en beneficio principalmente de las clases proletarias, el impuesto de guerra sobre ventas.

Otro del mismo ministerio disponiendo que los efectos extranjeros destinados al abastecimiento de los buques de guerra extranjeros surtos en nuestros puertos puedan ser trasladados a los mismos aunque no se haya llenado la formalidad que exige el art. 135 de las ordenanzas de aduanas.

El decreto que hoy publica la Gaceta relativo al impuesto de guerra sobre ventas, dispone que dicho tributo recaerá precisamente sobre los mismos actos á que se refiere el apéndice D del presupuesto vigente, siempre que el valor de éstos llegue ó exceda de los pesetas 50 céntimos.

Se admitió el pago del referido impuesto, además de los artículos de comer, beber y arder: los efectos que la Administración pública contrata con destino á su especial servicio; los que adquirirán los establecimientos de beneficencia pública y cárceles; los medicamentos de cualquiera clase que sean; los ladrillos, tejas, baldosines, yeso y cal; las vasijas de barro ordinario, vidriadas y sin vidriar, y el material inútil de las vías férreas que la Dirección general de Aduanas obligue á exportar á las empresas.

Los minerales de todas clases, bien se beneficien en el país, bien se exporten al extranjero, contribuirán al impuesto, fijando un sello por cada tonelada de mil kilogramos.

La defraudación del impuesto se penará ordinariamente con el 25 por 100 del valor del efecto objeto del fraude, y con el 100 por 100 en los casos de reincidencia; intencionada de cometer el fraude; resistencia á los agentes de la autoridad, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda, y cuando á juicio de la Administración hubiere causas bastantes que la justifiquen.

Los sellos contribuirán al impuesto, cualquiera que sea su valor, con arreglo á las disposiciones especiales que rigen en la fabricación y venta de los sellos.

Por el mismo decreto de que arriba damos cuenta, se confirma el acuerdo de la suprimida dirección general de Impuestos indirectos de 27 de Julio último respecto á la elaboración de un sello especial del impuesto de distintos precios.

Hasta tanto que puedan espenderse los sellos especiales, continuarán usándose los de guerra de 5 céntimos de peseta en todos los actos sujetos al impuesto con arreglo al tipo fijado. Llegado aquel caso obtendrá una bonificación de 15 por 100 el comerciante, fabricante ó particular que compare de una vez sellos de la nueva creación por valor de 100 pesetas en adelante.

DES PACHOS TELEGRÁFICOS. NUEVA-YORK 28.—Es muy combatida la idea de elegir al general Grant por tercera vez presidente de la república de los Estados Unidos.

PARIS 26.—Las disidencias entre bonapartistas y el ex-príncipe Napoleón, son de vez más profundas.

LONDRES 26.—El ex-duque de Parma ha llegado á esta capital. El periódico The Times, ocupándose de las atrocidades cometidas por los carlistas en España, demuestra que no deben atribuirse á las partidas indisciplinadas de la zona de los montes por algunos puntos de la Península, sino á las órdenes de los señores, éduos parciales en el extranjero pretendiendo en vano negar los crímenes cometidos por sus correligionarios.

Consolidados ingleses: 3 1/8. Exterior español: 18 1/8. PARIS 30 (por el cable).—El 3 por 100 francés: 62 1/2. El 3 por 100 á 29 9/16. PESTH 29.—El Gobierno presentará á la Cámara húngara un proyecto de ley, aumentando en 5 por 100 todos los impuestos.

NUEVA-YORK 31.—Los periódicos de esta ciudad aseguran que el viaje del general Concha á Manzanillo, está relacionado con el proyecto de sumisión de los insurrectos.

La Agencia Fabra no responde de la exactitud de esta noticia. PARIS 30.—En la bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés: 62 1/2; 3-8870-5 por 100-4099.

Exterior español: 18 1/8. Consolidados: Ingleses-93-15/16. Bolsa: exterior español, 18 1/8. Interior 125/8. NUEVA-YORK 31.—El general Concha dá la vuelta á la Isla de Cuba; se asegura que la expedición tiene por objeto hacer una visita á Cali to García en Manzanillo para tratar de la sumisión de los insurrectos y conocer la opinion de dicho jefe acerca de una amnistía.

PARIS 31 (9 noche).—No se ha confirmado el rumor de la entrada de D. Alfonso en Francia. BERLIN 31. El Sr Forckenbeck ha sido reelegido Presidente del Reichstag.

La Gaceta del Norte, dice que el hijo del conde Arnim consejero de la legacion alemana en Lisboa, ha sido llamado para declarar como testigo ó por otro motivo que no se expresa.

LONDRES 31.—El periódico Pall Mall Gazette dice que corre el rumor que una diputación de guerra carlista, ha enviado á Madrid una proposición de amnistía. Consolidados: Ingleses, 93 1/8. Exterior español, 18 1/4.

PARIS 31 (por el cable).—3 por 100 francés, 62-30. El 5 por 100 id. 100-15. SERVICIO CONTINENTAL. PARIS 31 (11 y 40 mañana).—El Diario Oficial anuncia que el Presidente de la república recibió una carta del emperador de Rusia participándole el casamiento del gran duque Waldmir con la duquesa de Mecklemburgo.

El representante de Inglaterra cerca del Vaticano saldrá de Roma en Noviembre. PARIS 31 (2 y 30 tarde).—Continúa habiéndose mucho de las disensiones en el partido bonapartista.

Mr. Roubert, que motivó la ruptura con el príncipe Napoleón, dice que cayó en desagrado en Chilhurst, y por eso será sustituido por el general Pleury en la dirección del partido. El ministro de la Guerra asistió á las maniobras de Sifflet quedado satisfecho.

Paris 31 (5 y 5 tarde). Hablase de un nuevo manifiesto del conde de Chambord con ocasion de la reapertura de la Asamblea Nacional. La municipalidad de Nápoles votó á Garibaldi una pension vitalicia de 300 francos.

Los diputados de la Alsacia y Lorena se limitarán á enviar sus protestas sin presentarse en el Parlamento alemán. Fondos: el 3 por 100 á 100 1/4; el 3 por 100 á 62 3/8; el exterior español á 18 1/8. Agencia Americana.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES. Escasas son las noticias mercantiles que hemos recibido durante la última semana. Segun ellas, aun no han empezado á recobrar los mercados la animación que era de suponer. Más no es extraño tampoco que así suceda, pues, aparte del estado en que se halla el país, nada favorable para las transacciones mercantiles, por la dificultad que ofrecen las vías de comunicación y el peligro de los arrastres, existen otras causas que vienen á determinar la paralización que se observa en algunos centros.

Estas son, en primer lugar, las faenas de la sementera que auxilianas por un temporal á propósito, animan á los labradores á aprovecharse de él en la eventualidad de que sobrevenga un cambio atmosférico, probable en la presente estación, que impida ó haga necesario cuando menos, la suspensión de aquellos trabajos agrícolas, lo cual causaría no pocos perjuicios. Y en segundo lugar, que como los precios de los granos en general, en los mercados de Castilla la Vieja, no guardan relación con el resultado de la cosecha, se hallan algun tanto retraidos los labradores, esperando tiempos más favorables, para poder

reanudar sus negocios con mejores condiciones que con las que en la actualidad pueden hacerse.

En los mercados, repetimos, por las razones mencionadas anteriormente, la poca concurrencia que se ha observado en las operaciones mercantiles de la sementera que resguardamos, y que todas las transacciones, si este nombre merecen, se hallan reducidas á las necesidades del consumo.

Pocas, y de escasa importancia son las noticias que tenemos de la provincia de Salamanca, donde los impuestos municipales en algunos puntos, contribuyen á que las ventas de cereales sean muy cortas y haya escasez de granos en los mercados, habiéndose determinado en dicha provincia de aquellos en Ciudad Rodrigo.

Las noticias de la Rioja no son muy consoladoras, respecto de la vendimia cuyo resultado ha sido escaso y de mala calidad. Presintiendo de considerablemente los intereses de los cosecheros, no solamente por la prohibición que pesa sobre dicha comarca, relativa á la exportación de vinos á las Provincias Vascongadas, sino porque los jornales están tan altos como nunca lo han sido. Así es que á la fuerza tienen que resentirse los intereses que en otras épocas han producido tanto de comercio tan importante para la Rioja.

Santander se halla en una situación espantosa; tiene cerrados los mercados extranjeros, Cataluña á punto de hacerle con licencia, con la elaboración de sus harinas en Castilla, y los Estados Unidos en la Habana. Así es que los negocios de harinas que formaban su principal elemento, se hallan casi completamente encalmados, restando la mayor indiferencia entre compradores y vendedores. Tal es en la actualidad la situación de la plaza de Santander, en porio, no hace mucho de su actividad, del movimiento y del espíritu mercantil.

Barcelona, Alicante y Valencia, no tienen nada que echarse en cara, pues sin arribos, con pocas existencias, en los almacenes, y la interrupción frecuente que sufre sus líneas férreas, son causa de que los negocios sigan encalmados: los precios de los artículos sin variación alguna y últimamente las escasas operaciones que se realizan, son las indispensables para el consumo y aun estas carecen de significación.

Después de lo dicho vean nuestros lectores, los precios que han regido en los artículos que á continuación marchamos. ASTORGA 27 de Octubre.—Trigo blanco: 35 á 38 rs. fanega; Alaga de 41 á 43; cebada 27 á 28; avena 17 á 18; centeno 25 á 27.

AGUILAR DE CAMPO (Palencia) 28 de Octubre.—Trigo 37 á 39 1/2 reales fanega; para sembrar 42 á 44; centeno 29 1/2; cebada 26 á 26 1/2. ALICANTE 29 de Octubre.—Azucares blancos flores 64 á 65 rs. arroba; quebrados, números 19 y 20 de 57 á 59 rs.; id. números 15 al 18 51 á 56; id. números 12 al 14 46 á 49 reales; Puerto-Rico 43 á 45 rs. bocoy. Trigo: candeal de 50 á 53 rs. fanega; jeja 49 á 51 rs.; duros 55 á 60.

Harinas: candeal de 23 á 24 rs. arroba valenciana; idem segunda de 21 1/2 á 22 1/2 rs., y tercera de 18 á 19 reales; las de trigo duro de 23 á 24 reales; las de Aragón y Castilla primera candeal de 21 1/2 á 23 1/2 reales, y segunda de 20 1/2 á 21; las de trigo duro de 21 á 22. Aceite: del país 58 á 60 rs. arroba; andaluz 50 á 52.

Aguardientes: espíritu, 35 grados 60 á 70 duros pipa; caña 48 á 49. Cebada: 120 á 122 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas. Vinos: nuevos 5 rs. cántaro; añejos sin ventas. Bacalao: curación 155 á 160 rs. 50 kilogramos y de 150 á 156 rs. labrador.

Cacaos: Caracas de 7 á 9 rs. libra y de 16 onzas; Guájaras de 4 1/2 á 6 reales; Guayaquil de 3 1/4 á 4 1/4 rs. y Cúbeno de 4 1/4 á 4 3/8 rs. Canelas: Ceylan 11 á 16 rs. libra de 12 onzas; Málila 5 1/4 á 5 3/8 libra C. AREVALO (Valencia) 29 de Octubre.—Trigo para la exportación de 39 1/2 á 42; para el consumo 38 1/2 á 39; cebada 27 á 28; centeno 24 1/2 á 25; Algarrobas 27 á 28.

De LAZOTE (Albacete) 30 de Octubre.—Trigo enano de 50 á 52 rs. fanega; candeal 47 á 48; jeja 44 á 46; cebada 16; se está en la recolección del maíz y es regular, su precio de 28 á 30 rs. fanega; igualmente se está en la recolección de judías, esta es muy escasa y su precio de 15 rs. arroba; patatas 4 rs. arroba; terminada la recolección de la uva cuya cosecha ha sido abundante.

BLAR (Salamanca) 30 de Octubre.—Trigo candeal 46 rs. fanega; centeno á 32 id. id.; cebada á 30 id. id.; garbanzos cocheros á 70 id.; id. medianos de 52 id. en adelante. Lana de 1.ª á 100 rs. arroba; idem de 2.ª á 75 id. id. Aceite añejo á 64 rs. el cántaro.

BARCELONA 26 de Octubre.—Harinas: Castilla 1.ª superior 18 1/2 á 19 pesetas quintal; 1.ª regular 18 á 18 1/2; 2.ª 16 1/2 á 17; 3.ª 13 á 13 1/2; Aragón 1.ª superior 18 á 18 1/4; 1.ª regular 16 1/2 á 17 1/4; segunda 16 1/2 á 17 1/4; tercera 15 1/2 á 16. Barcelona y su radio; primera superior 15 1/2 á 19 1/2 primera regular 17 1/2 á 18 1/2; segunda 16 á 17.

Trigos: candeal Castilla 18 1/4 á 18 3/4 cuartera; Mancha 18 á 18 1/2. Aragón monte 17 á 17 1/2; candealillo de Aguilas 17 á 17 1/4; Marianópolis 16 1/4 á 17 1/4. Irka 15 1/2 á 16 1/4. Azoff tierno de 15 1/4 á 16. Lanas: de León 39 á 40 duros, saca de 6 arrobas; Salamanca 40 á 41 1/2. Segovia 38 á 38 1/2. Cuenca 37 á 38. Extremadura 35 á 37. Aragón 27 á 30 duros, saca de 6 arrobas.

Algodones: Nueva Orleans y Movila de 22 á 22 1/4 pesos el quintal de 41-6 lbs. Charleston y Savannah de 21 á 21 1/4 id. Pernambuco de 20 á 20 1/2 id. Camaná á 19 1/2 id. Puerto Cabello de 18 á 18 1/4 id. Souboujeach de 18 á 18 1/2 id. Levantes bajos de 16 á 18 id. Indias de 16 á 17 1/2 id. Arroz.—Encalmado, sin variación en los precios. Valencia núm. 7 de 22 á 23 pesetas el quintal de 41-6 kilos, y del núm. 0 al 5 de 18 á 22 pesetas quintal.

Aceites.—Lampantes comunes, fuera puertos, de 20 á 21 1/2 duros la carga de 115 kilos. Idem superiores, de 22 á 22 1/2 idem. Idem buenos para el consumo, dentro de la ciudad, de 22 1/2 á 24 segun clase. Las botijas para América de media arroba castañana, de 22 á 23 rs. la botija.

Cajas de 12 botellas de un litro, de 100 á 104 rs. caja. Algarrobas.—De Vinaroz negras, de 19 á 20 rs. el quintal de 41-6 kilos. De Tortosa, de 19 á 19 1/2 id. id. De Mallorca, de 17 á 18 1/4 id. id. De Ibiza, de 16 1/2 á 18 id. id. Aguardientes.—Los espíritus de vino de 35 grados, de 83 á 84 duros la pipa jerezana franco á bordo. Idera de industria, igual graduación, de 78 á 80 duros id. Idem de orujo, de 66 á 67 id. Caña de 28 grados en depósito, de 57 á 58 duros pipa. Idem de 19 á 20 grados, de 32 á 33 duros id.

Bacalao.—Clases de Noruega, de 33 á 34 pesetas las 40 kilos. Idem de Islandia, de 32 á 34 id., segun clase. Cacaos.—El Caracas clase superior, de 12 á 13 1/2 sueldos la libra de 400 gramos. Idem regular, de 10 á 11 1/2 id. id. El Guayaquil, de 6 1/4 á 6 3/4 id. id., segun clase. Cuba, de 6 1/4 á 6 1/2 id. id.

Cafés.—Sin arribos; con algunas ventas para el consumo á los precios de 24 1/2 á 25 1/4 quintal de 41-6 kilos, segun clase. Canelas.—Ceylan primera clase, á 19 1/2 reales libra. Idem segunda, á 18 1/2 id. id. Idem tercera, á 17 id. id. Idem cuarta, á 15 id. id. China, de 7 1/2 á 7 3/4 sueldos libra. CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 30 de Octubre.—Harina de primera á 16; id. de segunda á 14; trigo candeal de 31 á 36 rs. fanega; barbilla de 31 á 32 id.; cebada nueva de 23 á 25 idem; centeno de 22 á 23 id.; algarrobas de 27 á 30 id.; garbanzos de 48 á 80 id., segun clase.

CORDOBA 30 de Octubre.—Trigo de 60 á 64; cebada de 25 á 38; garbanzos de 70 á 100; caña de 27 á 29. Aceite fresco en los molinos á 40; idem en la ciudad, á 56; maíz de 45 á 50. GRANADA 31 de Octubre.—Trigo de 12-75 á 14-50; cebada de 8-50 á 9; maíz de 11 á 11-50; garbanzos de 11-50 á 16-50.

GALVE (Guadalajara) 30 de Octubre.—Seguimos con un tiempo hermosísimo: aunque por las noches nos caen nuestras correspondientes escarchas; pero á pesar de esto es una delicia ver los sembrados tan verdes y lozanos cual nunca. ¡Bendita una y mil veces la mano del Supremo Hacedor que tanto bien onvia á esta desventurada Nación. Hoy han puesto un mercado abundante en granos, tendiendo al decrecimiento por consecuencia de la imponderable buena sementera que se ha hecho. Los precios de cereales fueron los siguientes: Trigo puro de 7-50 cénts. á 8-50 cénts. de peseta; común de diferentes clases de 5-50 céntimos á 6-50 cénts. de idem; centeno de 4-50 cénts. á 4-75 cénts. idem; cebada á 5-50 cénts. id. las legumbres el mismo precio que el mercado anterior.

HUMANES (Guadalajara) 25 de Octubre.—El mercado de este día se ha presentado bastante surtido de cereales y gran animación para las contrataciones á precios no muy ventajosos para los labradores, cotizándose aquellos á los precios siguientes: Trigos candeales de 36 á 38 reales fanega; centeno 28; cebada 25 á 26. El gran surtido de patatas que se presentó en las primeras horas del mercado fueron despachadas hoy luego al precio de 4 rs. arroba. Carnes frescas de 12 á 16 cuartos libra.

Tecino fresco 2 rs. libra. Judías 20 rs. arroba; garbanzos 26; aceitunas verdes 40 rs. fanega. Este mercado en estado naciente; promete ser uno de los mejores de Castilla la Nueva, tanto por ser estación del ferro-carril como por no pecar ningun gravamen sobre las especies que se presentan á la venta.

HARO (Logroño) 29 de Octubre.—Harinas de 1.ª á 148 rs. cada 100 kilogramos; 2.ª 144; 3.ª 124; trigos 38 á 40 rs. fanega; centeno 24 á 26; avena 16 á 19; cebada 24 á 26; garbanzos de 100 á 135 segun calidad; aguardiente 27 á 38 rs. aceite 490 50; vino 12 á 14 rs. cántaro.

JAEN 29 de Octubre.—Trigo fanega de 52 á 56; aceite de 43 á 44; maiz de 36 á 40; cebada de 34 á 36. MADRID 1.º de Noviembre.—Carne de vaca de 0-59 á 1; de carnero 0-53 á 0-82; de ternera 1 á 2; de cordero 0-74 á 1-12. Despojos de cerdo á ; Tocino añejo á 0-52; fresco á ; en canal á ; Lomo á ; Jamon 0-82 á 1-50. Pan de dos libras 0-41 á 0-47. Garbanzos 0-25 á 0-59. Judías 0-21 á 0-39. Arroz 0-25 á 0-41. Lentejas 0-24 á 0-29. Carbon vegetal á ; mineral á ; Cook á ; Jabon 0-35 á 0-50. Patatas 0-06 á 0-09. Aceite 0-59 á 0-00. Vino 0-23 á 0-35. Petróleo 0-35 á 0-36. Trigo 13 á 15. Cebada 8 á 7-5 9 á 2-5.

MURCIA 31 de Octubre.—Trigo del país de 15-50 á 16-25 pesetas; idem extranjero de 0-00 á 0-00; cebada de 7-25 á 7-62; maiz de 8-75 á 9-00. PALMA DE MANGREA, 20 de Octubre; El tiempo bueno; ha llovido con abundancia, pero sin causar daños ni perjuicios; los campos han quedado en muy buen estado para preparar la sementera: preludio de una buena cosecha; la del vino ha sido muy abundante, pero la de aceite escasa y de mala calidad.

PERONIEL (Soria) 28 de Octubre.—En esta villa y pueblos inmediatos, se ha hecho la sementera en buenas condiciones merced á las abundantes lluvias que han caido. PALENCIA 29 de Octubre.—Trigo añejo de 40 á 41 rs. fanega; nuevo á 35; cebada á 28; avena de 14 á 16; centeno á 28. (Se continuará)

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante anuncio de las Pastillas de Belmet.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La conmemoración de los fieles difuntos. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el oratorio del Caballero de Gracia donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y reserva. Cultos.—En las parroquias se cantarán la vigilia, Misa y responsos segun rúbrica del día.

Novenas en sufragio de las Animas.—Continúan celebrándose y serán oradores en las Calatravas, D. Vicente Pastor; en San Pedro, el P. Montalban; en Loreto, D. José Vigier; en San Luis, D. Estanislao Almonacid; en Santiago, D. Mariano Puyol y Anglada; en San Andrés el padre Pardo; en el oratorio del Espíritu Santo, don José G.º Romero; en San José, D. Juan García Rodríguez; en el Carmen Calzado, D. Pablo Lafuente.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho y media.—1.ª par.—Il Trovatore. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—Don Juan Tenorio. CIRCO.—A las ocho y media.—Turno tercero impar.—D. Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—El maestro de Ocaña. APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Estebanillo.—El último figurín.

VARIEDADES.—A las ocho.—No mateis al alcalde.—D. Juan Tenorio. NOVEDADES.—A las ocho.—Don Juan Tenorio. MARTIN.—A las ocho.—D. Juan Tenorio. RECREO.—A las ocho.—D. Juan Tenorio. ROMEA.—A las cuatro.—D. Juan Tenorio. CAPELLANES.—A las siete y media.—La pastora de Subiza.—La primera chispa.—Por una escapatoria.

Imprenta de EL POPULAR á cargo de Manuel Martínez. Meson de Paredes, núm. 100.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

MERCADO DE MURCIA, 3 DE NOVIEMBRE DE 1874.

Artículos.	Reales vellón.	Peso ó medida.	Observaciones.
Aceite del país.	44 á 45	Arb. cast.	
de Andalucía.	44 á 45		
Almendra de Alicante.	66 á 70	Lib. cast.	
Azafrán de la Mancha.	105 á 110	Fuenga.	
Cebada del país nueva.	29 á 30	Docena.	
Escobas de 1.ª clase.	9		
de 2.ª.	6		
Harina candela 1.ª de Castilla.	20 1/4 á 25 1/2	Arb. cast.	
de 2.ª.	18 3/4 á 19		
Higos blancos del país.	56 á 58	Quintal.	
Hojas del país.	No hay.	F. color.	
Sobrecargas de esparto gordas 6 vlt.	20 1/2	Docena.	6 duos. fardo
chicas 6 vlt.	12 1/2		6
Lias de esparto de 15 vueltas 1.ª.	16 1/2		6
de 15 vueltas 2.ª.	12 1/2		6
Lazos de esparto cocido 6 vueltas	9 1/2		8
de 6 vueltas 1.ª.	7 1/2		10
de 6 vueltas 2.ª.	6 1/4		10
Lias de esparto de 11 vueltas 1.ª.	4 5/4		25
de 11 vueltas 2.ª.	4 1/4		25
de 11 vueltas 3.ª.	4		25
de 11 vueltas 4.ª.	8 5/4		12
de 11 vueltas 5.ª.	8 1/4		12
de 11 vueltas 6.ª.	7 1/4		12
de 11 vueltas 7.ª.	6 1/2		12
Maíz blanco nuevo.	37	F. tasa.	
amarillo.	37		
Pimiento cascara superior.	48 á 49	Arb. cast.	
enfriente.	45 á 46		
media cascara.	41 á 42		
flor superior.	36 á 38		Nueva cosecha.
bueno.	35 á 34		
corriente.	30 á 32		
bajo.	26 á 28		
picante.	34 á 35		
Simiento de alfalfa.	45 á 46	F. color.	
lino.	45 á 46		
Seña negra para coser segunda.	130	Lib. cast.	
primera.	150		
Trigos del país nuevos.	62	Fuenga.	
de Lorea.	No hay.		
de Andalucía.			
gejos del País.			
Guano del Perú hasta 25 quintales.	72	Qtl. cast.	
de 25 qtl. en adte.	70		

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha	49
Paris \$ vista	5-12
Marsella 8	5-15

Beneficio.		Daño.		Beneficio.		Daño.	
Alicante.	Par.			Coruña.			
Almería.				Malaga.			
Barcelona.	1/2 á 5/4	1/3		Palencia.			5/4 á 1
Bilbao.			5/4 á 1	Santander.			5/4 á 1
Burgos.				Sevilla.			1/4
Cadiz.		1/4		Valencia.	Par.		5/4
Cartagena.	Par.			Cordoba.			1/2
Haro.			1/4	Lorea.			5/4
Madrid.		5/4 á 1		Orhuela.			5/4 á 1 1/4
Cieza.				Zaragoza.			
Aguilas.		5/4		Valladolid.			

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Leonardo ab. y cf. y s. Severo ob. y m.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.
Cultos.—En obsequio, honor y gloria de Jesús crucificado Redentor del Mundo, con el título consolador de la Salud, celebrará solemnes y reverentes cultos la asociación piadosa que teniendo por primeros presidente y vice-presidente honorarios Nro. Srno. Padre el Papa Pío IX, y dignísimo prelado de esta diócesis, le venera como su titular augusta en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad.
 El día 6 de noviembre al toqua de oraciones, se dará prime pio con un solemne triduo, estando S. D. M. manifeste; y el día 8, día de la festividad, á las 10 de la mañana habrá misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Cipriano Rex, presbítero, y por la tarde á las 3 y media, se hará el triduo, terminando con la bendición sacramental. En este día estará la Vela y Alumbrado. La comunión de regla será á las 7.
 El día de la función por la mañana asistirá la orquesta dirigida por D. Angel Murole.
 Nro. Srno. Padre Pío IX y excelentísimo é ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis han concedido innumerables indulgencias á todos los asociados y á los que en lo sucesivo se asocien.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
 CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.
 Línea de Madrid y Alicante. 11 n. 4 m.
 — de Cieza hasta Calasparra. 8 n. 1 t.
 — de Lorca y Almería. 5 t. 1 m.
 — de Cartagena. 6 n. 7 m.
 El despacho de reja estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las seis de la noche, hasta las 9 de la misma.
 Se recoge la correspondencia en el bazon de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos, para Madrid, Alicante, Lorea y Almería, hasta las diez de la noche, y para las demás expediciones, una hora antes.

Murcia 27 de octubre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ANUNCIOS.

PINO Y VIVO, farmacéutico.

Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.
 Los gránulos son pequeñas pilólas preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; metida á una capa de azúcar que los recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia que nombre llevan.
Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.
Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regíares las funciones digestivas.
Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero las prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, colores de estómago, hufitismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.
Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, doleres neurálgicos, pero las dosis son las mismas.
Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.
Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.
Gránulos de stricnina: se aconsejan contra la parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.
Gránulos de extracto de óplo:

con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarreas, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

Letras en blanco para giro
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas
rusticas y urbanas
 que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,
 son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180-108

LA TIJERA GIGANTESCA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su **Administración, calle de Garretas, 12, principal, MADRID.**
 La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.
 Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.
 En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.
 En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; cartelería de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbre papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino también como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo, á la **SUAVIDAD Y FRESCOR,**



á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro; las propiedades higiénicas del **AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN**

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolores de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus suavísimas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, é retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus maravillosas virtudes; treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanezca **SIN IGUAL.**
 Ningun otro perfume ó agua de tocador, se le puede oponer: nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honra y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.
 Restanos encargar al público que cuando compren, siempre pidan por el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp. Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.
 Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-13

BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El ELIXIR, los POLVOS y la PASTA dentíficos de BETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca que al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los doleres de los dientes.—Los Polvos dentíficos se emplean simultáneamente con el Elixir; la PASTA dentífica es la misma composición que la de los Polvos dentíficos.—En Paris, BETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y perfumerías de España.

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

El mejor y la más acreditada de todas las hencinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de mustrajes, etc., etc. Usando tambien con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.
 Paris, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Lecote y D. Rafael A. maza. 66-39

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.
 Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
 Tambien se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 MURCIA, IMR. DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.